MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Unidad Operativa de Contrataciones
NOVENO DEPARTAMENTO DE PARAGUARI
San Lorenzo esq/Tte Recalde
Telf.: 0536.282.371

APERTURA DE SOBRES Nº 04/2.010

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UN ACONDICIONADOR DE AIRE PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

En la ciudad de Quiindy, Noveno Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día martes cuatro de mayo del año dos mil diez, en el local de la Municipalidad de Quiindy oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Carlos María Velázquez Melgarejo y miembro el señor Diego González Ramírez**. Se encuentran a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes del llamado denominado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UN ACONDICIONADOR DE AIRE PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa Nº 04/2.010.**

Seguidamente, se procede a abrir los sobres recibidos en la oficina de la UOC; previa autorización del Intendente Municipal y que corresponde a las empresas **MAXEL INFORM@TICA,** carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 10.500.000**.- (Guaraníes, Diez Millones Quinientos Mil) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Copia de Cedula Tributaria RUC, Constancia de RUC, Copia de la Cedula de Identidad, Copia de Patente Municipal, copia de Formulario 120 Declaración del IVA; empresa **HEX@RED,** carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 10.000.000**.- (Guaraníes, Diez Millones) iva incluido, Constancia SIPE Nº 1.067.526 y la empresa **JME SYSTEMS INFORMATICA,** carta oferta debidamente firmada por un monto total de **Gs. 9.850.000**.- (Guaraníes, Nueve Millones Ochocientos Cincuenta Mil) iva incluido, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2.051/03, Declaración Jurada de Solvencia Técnica y Económica, Copia de Cedula Tributaria RUC, Copia de la Cedula de Identidad, Copia de Patente Municipal, copia de Formulario 120 Declaración del IVA.-

Siendo las 07:45 Horas del día martes cuatro de mayo del año dos mil diez proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de Apertura de Sobres, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Diego González Ramírez
Miembro UOC

Carlos María Velázquez Melgarejo
Responsable UOC

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.